

APROBADA
COMISION HACIENDA
27-ENERO-2024



CONCEJO DE
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO CONTROL POLÍTICO

CÓDIGO: CP-PR001-FO4

PRESENTACIÓN PROPOSICIONES

VERSIÓN: 00

FECHA: 14-Nov-2019

PROPOSICIÓN No. 210 DE 2024

APROBADA EN:

27 ENE 2024

TEMA: ADITIVA A LA PROPOSICIÓN 033 DE 2024 - GESTIÓN DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN TARIFARIA

FACULTADES: De conformidad con lo establecido en los artículos 52, 53 y 54 del Acuerdo 741 de 2019 "Por el cual se expide el Reglamento Interno del Concejo de Bogotá D.C."; respetuosamente se solicita a los honorables concejales de la Corporación aprobar la siguiente proposición:

FUNCIONARIOS CITADOS: Empresa Transmilenio S.A.; Secretaría Distrital de Hacienda; Secretaría Distrital de Movilidad.

FUNCIONARIOS INVITADOS: Contraloría de Bogotá, Veeduría Distrital, Personería de Bogotá.

CONTEXTO

El 26 de enero de 2024 la Administración Distrital tomó la decisión de aumentar el precio del pasaje del componente zonal del SITP en \$200, hasta llegar a un valor de \$2.950, mientras que el pasaje en el componente troncal conservará su valor de \$2.950. Además, el precio de las tarifas diferenciales SISBEN y personas mayores ascenderá a \$2.500.

En atención a lo anterior, sírvase responder el siguiente cuestionario.

CUESTIONARIO:

1. Describa en detalle la política tarifaria adoptada por la Administración Distrital para la vigencia 2024.
2. Con la unificación de las tarifas del componente zonal y troncal del SITP en 2024, informe cuál será el impacto de esta política sobre la estructura de ingresos y costos del SITP durante esta vigencia. Especifique los ingresos proyectados tras la política tarifaria adoptada, según cada uno de los componentes del sistema.
3. Con la unificación de las tarifas del componente zonal y troncal del SITP, sírvase informar cuáles serán las proyecciones y comportamiento final del FET para la vigencia 2024.

Precise cuál será el impacto de la política tarifaria adoptada en 2024 frente a los recursos programados en el presupuesto distrital para cubrir el déficit del FET (\$3.077 billones)

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CP-PR001-FO4
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 00
		FECHA: 14-Nov-2019

4. Con la unificación de las tarifas del zonal y troncal del SITP, sírvase informar cuál será el comportamiento de validaciones diarias proyectadas por la Administración en 2024, según cada uno de los componentes del sistema.

Especifique cuántas validaciones diarias adicionales espera contar la Administración Distrital, tanto en el componente troncal como zonal.

5. Con la unificación de las tarifas del zonal y troncal del SITP, sírvase informar cuál será el comportamiento de usuarios diarios que tendrá en promedio tanto en el componente troncal como en el zonal.

Especifique cuántos usuarios diarios adicionales espera contar la Administración Distrital, tanto en el componente troncal como zonal.

6. Indique el impacto socioeconómico que tendrá la política tarifaria adoptada para 2024, en relación con los gastos promedio mensuales de los hogares bogotanos. Discrimine la información según estrato socioeconómico.

7. Informe cuál será el porcentaje de evasión del SITP proyectado por la Administración durante la vigencia 2024, en sus componentes troncal y zonal.

8. Precise cuáles serán los mecanismos de medición, verificación y seguimiento que adoptará la Administración Distrital durante la vigencia 2024 frente al fenómeno de la evasión en el SITP, en sus componentes troncal y zonal.

Cordialmente,



OSCAR RAMÍREZ VAHOS
Concejale de Bogotá D.C.



DANIEL BRICEÑO MONTES
Concejale de Bogotá D.C.
Vocero bancada Centro Democrático

CONCEJO DE BOGOTA 26-01-2024 04:25:11
 Al Contestar Cite Este Nr.:2024IE1771 O 1 Fol:2 Anex:0
 ORIGEN: 602 OFICINA 602/RAMIREZ VAHOS OSCAR JAME
 DESTINO: COMISION 3º PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO/RO
 ASUNTO: PROPOSICION PARA APROBAR
 OBS: ---